

**ACTA DE LA SESIÓN DE CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA FE  
CELEBRADA EL TRECE DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE**

**SRES./AS CONCEJALES ELECTOS**

D. Manuel Alberto Gil Corral  
D<sup>a</sup>. Inmaculada Navarro Isla  
D. Carlos Alberto Marcos Martín  
D<sup>a</sup>. Patricia Carrasco Flores  
D. Miguel Iván Canalejo Fernández  
D. José Miguel Teruel Gil  
D. Antonio Expósito Villar  
D. Juan Cobo Ortiz  
D. Manuel García Navas  
D<sup>a</sup>. Victoria Quesada Rodríguez  
D<sup>a</sup>. Elena Rodríguez Carmona  
D. Gustavo Adolfo Rodríguez Fernández  
D. José Manuel Tapias Ramos  
D<sup>a</sup>. María Isabel Leyva Teruel  
D. Juan Andrés García Poza  
D<sup>a</sup>. Magdalena Arana López  
D. Juan José Gallego Vilchez

En la localidad de Santa Fe, siendo las doce horas del día trece de junio de dos mil quince, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y el artículo 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y al efecto de proceder a celebrar la constitución del nuevo Ayuntamiento de Santa Fe, a la vista de los resultados de las Elecciones Municipales celebradas el día 24 de mayo de 2015, para la renovación de la totalidad de los miembros de las Corporaciones Locales, se reúnen los Sres. Concejales Electos al margen enumerados, asistidos por Secretaria que da fe del acto, y por Interventor General.

**SECRETARIA GENERAL**

D<sup>a</sup>. Estefanía Contreras Salmerón

**INTERVENTOR GENERAL**

D. Pablo Emilio Martín

**ÚNICO.- CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO PLENO Y ELECCIÓN DE ALCALDE.**

**1.- APERTURA DEL ACTO DE CONSTITUCIÓN**

Como Secretaria General del Ayuntamiento de Santa Fe procedo a la apertura del acto de constitución de la nueva Corporación resultante de las Elecciones Municipales celebradas el 24 de mayo de 2015, poniendo en conocimiento de los Sres. Concejales Electos que, según dispone el artículo 36.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, tanto la Secretaría como la Intervención ponen a su disposición la documentación referente a los justificantes de las existencias en metálico y valores propios de la Corporación depositados en la Caja Municipal y Entidades Bancarias, e igualmente la documentación relativa al inventario de Bienes de la Corporación.

Seguidamente, doy lectura del Acta de Proclamación de los Concejales Electos remitida por la Junta Electoral de Zona:

Por la candidatura del PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A): 6 Concejales y 2.637 votos:

- D. Manuel Alberto Gil Corral
- D<sup>a</sup>. Inmaculada Navarro Isla
- D. Carlos Alberto Marcos Martín
- D<sup>a</sup>. Patricia Carrasco Flores
- D. Miguel Iván Canalejo Fernández
- D. José Miguel Teruel Gil

Por la candidatura de CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's): 3 Concejales y 1.278 votos:

- D. Gustavo Adolfo Rodríguez Fernández
- D. José Manuel Tapias Ramos
- D<sup>a</sup>. María Isabel Leyva Teruel

Por la candidatura de IZQUIERDA UNIDA-SANTA FE PARA LA GENTE (PG): 2 Concejales y 883 votos:

- D. Juan Andrés García Poza
- D<sup>a</sup>. Magdalena Arana López

Por la candidatura del PARTIDO POPULAR (PP): 5 Concejales y 2.010 votos

- D. Antonio Expósito Villar
- D. Juan Cobo Ortiz
- D. Manuel García Navas
- D<sup>a</sup>. Victoria Quesada Rodríguez
- D<sup>a</sup>. Elena Rodríguez Carmona

Por la candidatura de AHORA SÍ (AHS): 1 Concejales y 448 votos:

- D. Juan José Gallego Vilchez

## **2.- CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD**

En cumplimiento de lo que disponen los artículos 195.2 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio de Régimen Electoral General y 37.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades Locales, procede ahora la constitución de la Mesa de Edad, que pasará a desarrollar las funciones que estas normas le señalan, actuando como Secretaria la que lo es de la Corporación.

De acuerdo con los datos obrantes en la Secretaría, la Mesa de Edad estará compuesta por D. JOSÉ MIGUEL TERUEL GIL, nacido el 27 de abril de 1956, al que corresponderá la Presidencia de la Mesa; y por D<sup>ña</sup>. VICTORIA QUESADA RODRÍGUEZ, nacida el 7 de mayo de 1992, quien ocupará la Vocalía de la Mesa.

Al llamamiento de la Secretaria, los Electos D. José Miguel Teruel y D<sup>a</sup>. Victoria Quesada ocupan sus respectivos puestos.

A continuación, el Presidente de la Mesa DECLARA CONSITUITUDA LA MESA DE EDAD por estar presentes en esta sesión las personas a quienes corresponde formarla, procediéndose seguidamente con arreglo a la Ley.

### **3.- COMPROBACIONES PREVIAS A LA CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO**

Como Secretaria General informo que todos los Electos han presentado la credencial expedida por la Junta Electoral de Zona y que, de conformidad con el artículo 75 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, todos han presentado en la Secretaría General la preceptiva declaración sobre causas de posible incompatibilidad y actividades que les puedan proporcionar ingresos económicos, así como de sus bienes patrimoniales, constando en el expediente la certificación correspondiente.

A continuación, el Presidente de la Mesa invita a los Concejales electos a que expongan si les afecta alguna causa de incompatibilidad sobrevenida con posterioridad a su declaración, sin que por parte de ellos haya manifestación alguna.

### **4.- ACTO DE ACATAMIENTO DE LA CONSTITUCIÓN**

Efectuadas las comprobaciones anteriores, el Presidente de la Mesa de Edad anuncia que, conforme a lo dispuesto en el art. 108.8 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, para adquirir la plena condición de sus cargos de Concejales del Ayuntamiento de Santa Fe, los candidatos electos deben jurar o prometer acatamiento a la Constitución utilizando la fórmula prevista en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, regulador de la fórmula para toma de posesión de cargos o funciones públicas.

Al llamamiento de los Sres. Electos, como Secretaria de la Corporación les formulo la siguiente pregunta: *«¿Jura o promete por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejál, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado?»*

Los Sres. Electos se manifiestan de la siguiente manera:

- D. Manuel Alberto Gil Corral: Promete
- D<sup>a</sup>. Inmaculada Navarro Isla: Promete
- D. Carlos Alberto Marcos Martín: Jura
- D<sup>a</sup>. Patricia Carrasco Flores: Promete
- D. Miguel Iván Canalejo Fernández: Promete
- D. José Miguel Teruel Gil: Jura y promete
- D. Antonio Expósito Villar: Jura
- D. Juan Cobo Ortiz: Promete
- D. Manuel García Navas: Promete
- D<sup>a</sup>. Victoria Quesada Rodríguez: Promete
- D<sup>a</sup>. Elena Rodríguez Carmona: Jura
- D. Gustavo Adolfo Rodríguez Fernández: Promete
- D. José Manuel Tapias Ramos: Promete
- D<sup>a</sup>. María Isabel Leyva Teruel: Promete
- D. Juan Andrés García Poza: Promete, por imperativo legal y sin renunciar a sus principios republicanos

- D<sup>ª</sup>. Magdalena Arana López: Promete, por imperativo legal
- D. Juan José Gallego Vilchez: Promete

## 5.- DECLARACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN

Habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 195 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, el Presidente de la Mesa de Edad DECLARA CONSTITUIDA LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SANTA FE.

## 6.- ELECCIÓN DEL ALCALDE

Posteriormente, por la Secretaria del Ayuntamiento se informa que el procedimiento de elección de Alcalde, de acuerdo con el artículo 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, es el siguiente:

*«En la misma sesión de constitución de la Corporación se procede a la elección de Alcalde, de acuerdo con el siguiente procedimiento:*

*a. Pueden ser candidatos todos los concejales que encabecen sus correspondientes listas.*

*b. Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los concejales es proclamado electo.*

*c. Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría es proclamado Alcalde el concejal que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente municipio. En caso de empate se resolverá por sorteo».*

Se da a conocer, por tanto, quiénes pueden ser candidatos a la Alcaldía de acuerdo con el Acta de Proclamación de Electos remitida por la Junta Electoral de Zona:

- D. Manuel A. Gil Corral, quien encabeza la lista electoral del PSOE con 2.637 votos.
- D. Gustavo Adolfo Rodríguez Fernández, quien encabeza la lista electoral de C's con 1.278 votos.
- D. Juan Andrés García Poza, quien encabeza la lista electoral de Izquierda Unida-Santa Fe Para la Gente con 883 votos.
- D. Antonio Expósito Villar, quien encabeza la lista electoral del PP con 2.010 votos.
- D. Juan José Gallego Vilchez, quien encabeza la lista electoral de AHR con 448 votos.

Tras ello el Presidente de la mesa de edad ordena que se proceda a la VOTACIÓN. Los Sres. Concejales, que van siendo llamados por la Vocal de la Mesa de Edad, depositan su voto en sobre cerrado en una bandeja preparada al efecto.

Terminada la votación, se procede al escrutinio de los votos emitidos que son leídos en voz alta por el Presidente de la Mesa de Edad, con el siguiente resultado

VOTOS EMITIDOS: 17  
VOTOS VÁLIDOS: 17  
VOTOS EN BLANCO: 4  
VOTOS NULOS: 0

Distribuyéndose las papeletas de la siguiente manera.

- DON MANUEL ALBERTO GIL CORRAL, candidato del Partido Socialista Obrero Español de Andalucía: Seis (6) votos.
- DON ANTONIO EXPÓSITO VILLAR, candidato del Partido Popular: Cinco (5) votos.
- DON GUSTAVO ADOLFO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, candidato del partido Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Cero (0) votos.
- DON JUAN ANDRÉS GARCÍA POZA, candidato de Izquierda Unida-Santa Fe Para la Gente: Dos (2) votos.
- DON JUAN JOSÉ GALLEGO VILCHEZ, candidato de Ahora Si: Cero (0) votos.

En consecuencia y a la vista del resultado de la votación, el Sr. Presidente de la Mesa de Edad PROCLAMA ALCALDE ELECTO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA FE A DON MANUEL ALBERTO GIL CORRAL, al no haber obtenido nadie mayoría absoluta y ser el candidato que encabeza la lista que ha obtenido mayor número de votos populares en el municipio.

## **7.- TOMA DE POSESIÓN DEL CARGO DE ALCALDE**

Acto seguido el Sr. Presidente de la Mesa de Edad requiere a D. Manuel Alberto Gil Corral para que manifieste si acepta o no el cargo de Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Santa Fe y, en consecuencia, tome posesión del mismo.

El Sr. Gil Corral ACEPTA el cargo de Alcalde-Presidente.

Y cumpliendo con lo establecido en el artículo 108.8 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, artículo 18 del TRRL y artículo 40.2 del ROF, la Secretaria de la Corporación formula al Sr. Gil Corral la siguiente pregunta: «¿jura o promete por su conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Santa Fe, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?».

El Alcalde se manifiesta de la siguiente manera: *[jura/promete]*.

Entre los aplausos de los presentes, el Sr. Presidente de la Mesa le hace entrega de los atributos de su cargo, bastón de mando y collar del Excmo. Ayuntamiento de Santa Fe, símbolos de autoridad, para que represente, gobierne y administre este Municipio

Finalmente, D. Manuel Alberto Gil Corral pasa ocupar la presidencia de la Sala, acompañado de la Sra. Secretaria y el Sr. Interventor, disolviéndose la Mesa de Edad.

## **8.- INTERVENCIONES DE LOS CABEZAS DE LISTAS DE LAS CANDIDATURAS CON REPRESENTACIÓN MUNICIPAL**

A continuación, el Sr. Alcalde-Presidente cede el turno de palabra a los representantes de las distintas fuerzas con representación en la corporación municipal, y en último lugar, toma la palabra y dirige unas palabras de agradecimiento.

**Don Juan José Gallego Vilchez, Concejal de Ahora Si:**

Da las gracias a los vecinos y vecinas de Santa Fe por su elección y promete trabajar por el bien del municipio.

**Don Juan Andrés García Poza, Concejal de Izquierda Unida-Santa Fe Para la Gente:**

*«Buenas tardes a todos y todas. Dicen que de bien nacidos es ser agradecidos; por lo tanto empiezo el discurso agradeciendo a las 883 personas que con su voto han conseguido un resultado jamás alcanzado por IU en Santa Fe. Pero sobre todo, en este momento, quiero agradecer su esfuerzo a tres personas que ya no están con nosotros, pero que gracias a ellos, que mantuvieron con su lucha y esfuerzo la llama de la izquierda en este municipio, ahora podemos seguir nosotros su lucha por los valores de la izquierda y el republicanismo: el bueno de Manolo Casares, Miguel Fernandez (el abuelo) y Paqui Bueno (nuestra Paqui Pinea).*

*Y como no, nuestro agradecimiento a nuestra asamblea y a todas las personas y colectivos que con su ayuda, consejo y esfuerzo han conseguido poner a dos representantes en el consistorio y realizar el mejor Programa para Santa Fe el Jau y Pedro Ruiz.*

*Y de eso se trata, como decía Lenin: de qué hacer. Y para eso estamos aquí, para llevar un programa transformador y de izquierdas. Para eso solo contamos con dos concejales, pero dos concejales que no cejaran en su empeño para llevarlo a cabo. Está claro que no tenemos la suficiente fuerza como para estar en el gobierno del ayuntamiento, pero si leemos el programa de Ciudadanos, PSOE y AHORA SÍ, hay muchos puntos de coincidencia y seguro que podremos llevar muchos de esos a buen puerto. Para eso necesitamos conseguir un consenso que dé estabilidad a este municipio, que falta le hace después de los últimos 4 años tan desafortunados. Pedimos responsabilidad sobre todo al PSOE Y A CIUDADANOS y a AHORA SI y que si al final como dicen, demuestran que realmente quieren llevar a cabo el programa con el que se presentaron a estas elecciones, podremos conseguir que Santa Fe, el Jau y Pedro Ruiz avancen por el camino de la izquierda, y la mejora de las condiciones de vida de todos nuestros vecinos y vecinas.*

*Para nosotros hay puntos irrenunciables y urgentes que debemos de llevar a cabo sin demora:*

- Inicio del proceso de elección directa de los representantes del Ayuntamiento para el Jau y Pedro Ruiz.*
- Mantener todas las competencias en el pleno, para que éste, como representante de la voluntad del pueblo, tenga el mayor poder posible.*
  - No elevar el gasto en sueldos para cargos públicos sobre el que ya se venía realizando en la legislatura anterior.*
  - Desarrollo profundo del reglamento de participación ciudadana.*
  - Presencia de todos los grupos políticos en las mesas de contratación. Creación de mecanismos de control de la contratación en las empresas privadas que prestan los servicios del ayuntamiento para evitar los correos electrónicos vergonzantes.*
- Reforma, mejora, actualización y gestión transparente de las bolsas de trabajo.*
  - Auditoría pública y ciudadana de la deuda*
  - Declaración de Santa Fe como pueblo libre de Desahucios.*

- *Establecer una línea de crédito extraordinaria para poder hacer frente a los vecinos que no tienen asegurados sus mínimos vitales de alimentación, agua y energía.*
- *Realización de Presupuestos participativos.*
- *Y la Defensa de los servicios públicos y apuesta decidida por la recuperación de todos aquellos que ahora están privatizados.*

*Puntos que en su gran parte están en los programas de Ciudadanos y PSOE, y que por lo tanto creemos que será muy fácil llegar a un acuerdo rápidamente si realmente ellos creen en lo que han escrito en su programa. (Los afectados no pueden esperar más).*

*En definitiva, conseguir un pueblo más democrático, transparente e igualitario, donde todos y todas decidan.*

*En esas estaremos y por eso estamos aquí. No nos trae otra razón que trabajar por la mejora de la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas. Salud y República.»*

**Don Gustavo Adolfo Rodríguez Fernández, Concejal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía:**

*«EXCMO SR ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA FE*

*En nombre de mi candidatura, le quiero expresar en primer lugar mi más sincera enhorabuena por haber sido elegido el más alto representante de la Ciudad de Santa fe. Pienso que es un honor haber sido designado para representar a nuestro pueblo, como pienso que es un honor para todos nosotros ostentar una Concejalía de nuestro Ayuntamiento.*

*La Candidatura de Cs, que me ha honrado encabezar, concurrió a las elecciones del 24 de Mayo, porque un grupo de vecinos y vecinas entendimos que existía en Santa Fe una sensibilidad diferente a las opciones políticas representadas en las últimas Corporaciones,*

*Porque entendíamos que Santa Fe necesitaba otra forma de hacer política*

*Porque sentíamos la necesidad de participar en las decisiones que se adoptaban desde esta institución y que afectaban tan directamente a los que vivimos, sufrimos y disfrutamos de nuestro pueblo*

*Los últimos años de vida municipal, no han sido precisamente un modelo de gestión a seguir, ni han reflejado el deseo ni la voluntad de los vecinos de nuestro pueblo. El deterioro del nombre de Santa fe y de sus instituciones, es probablemente lo que motivó en ultima instancia a este grupo de hombres y mujeres para que tomasen la decisión de aportar su experiencia , su trabajo , y hasta su tiempo libre , en beneficio de la colectividad de un pueblo.*

*Pero hoy no es día para hablar del pasado, hoy solo tenemos futuro por delante.*

*Hoy , no solo inauguramos una nueva legislatura municipal, hoy estamos ante un periodo de 4 años muy diferentes a los anteriores . Vivimos en nuestro país tiempos de cambio . El mapa político ha cambiado sustancialmente y la diversidad se ha instalado en la vida municipal. Santa Fe ha dejado claro el mensaje en las elecciones del pasado 24 de mayo: se acabaron las mayorías, se acabó la exclusividad en la forma de gobernar. Se impone en este momento el diálogo, el*

*pacto, el debate, pero sobre todo se impone el sentido común. Y si alguien se siente tentado de mantener un modelo del pasado tendrá que asumir el coste. Los problemas que hemos de abordar son de gran envergadura, y eso es una tarea común. Se ha impuesto un cambio en las urnas y se hace necesario compartir las decisiones de nuestra vida política. No tengamos miedo al pacto. Hacer política es conciliar posturas y en eso hay que empeñar nuestro esfuerzo diario*

*Es la primera vez en democracia, que 5 fuerzas políticas van a participar directamente en las decisiones de nuestro Ayuntamiento y con este escenario, es irremediable buscar puntos de encuentro, lugares comunes que sumen en beneficio de un pueblo*

*Y digo que VAMOS A PARTICIPAR, porque deseo y espero que desde el grupo de gobierno que se constituya, se tienda la mano a todos los partidos para que colaboren en la ardua tarea de sacar adelante esta ciudad.*

*Y digo que VAMOS A PARTICIPAR porque espero y deseo que el resto de grupos que no formamos parte del gobierno contribuyamos a hacer posible la gobernabilidad desde la diversidad..... desde posiciones diferentes pero con objetivo común, como es el bienestar de un pueblo.*

*El grupo político de Cs, quiere que la etapa que se inaugura se caracterice por un nuevo estilo de hacer, un nuevo estilo de gobernar, rehabilitando la democracia con un impulso basado en valores que nunca han de perderse: transparencia, honestidad en la gestión, y respeto, rechazando cualquier tipo de corrupción que tanto desprestigian a nuestro modelo de convivencia, y haciendo que todos los vecinos y vecinas tengan las mismas obligaciones, los mismos derechos y las mismas oportunidades*

*Entendemos que la participación ciudadana no debe limitarse a emitir un voto cada 4 años. Se hace necesario instrumentalizar los cauces para permitir al pueblo opinar en cuestiones de especial trascendencia. Y eso nos corresponde a nosotros. Pero qué duda cabe que el pueblo debe tomar iniciativas, comprometerse y hacerse partícipe de la vida política. Para ello, debemos facilitar desde el Ayuntamiento los mecanismos necesarios y ponerlos a disposición de la ciudadanía, pero ante todo, para hacer que el pueblo participe y crea en sus políticos, debemos mostrar honradez, trabajo y sentido común. Si no nos hacemos respetar, no seremos respetados*

*Ciudadanos entra en el Ayuntamiento de Santa Fe con la intención de aportar sensatez, educación, ideas, trabajo, pero sobre todo, HACER, con vocación de servicio. Y para ello hemos elaborado un detallado programa que trataremos de aplicar desde la posición en que nos situaron las urnas. En aquel documento, ya recogíamos la necesidad de confeccionar un gran PACTO POLITICO POR SANTA FE. Pedimos a todos los grupos políticos que abordemos conjuntamente los principales problemas que sufre nuestro municipio. Que nos sentemos de inmediato para tratar de luchar desde nuestra posición contra el principal problema que acecha a cientos de familias de nuestro municipio: LA FALTA DE EMPLEO. Esa es la principal tarea. Eso es tarea de todos.*

*Sr. Alcalde y Sres concejales del futuro gobierno, no tengan ninguna duda que el grupo político de Cs viene a trabajar, viene a proponer, viene a contribuir y colaborar en todo aquello que haga en beneficio de un pueblo, pero también viene a exigir rigor y transparencia en la gestión. Si hay rigor, absoluta transparencia y honestidad en la gestión podrán contar con nuestra colaboración, si no es así, trataremos de exigirlo con la mas contundente opision.*

*Yo confío, en que todos los electos, sabremos dejar las siglas de nuestros partidos fuera del Salon de Plenos del Ayuntamiento cuando se trate de la defensa del interés común. Desde el momento en que fuimos elegidos, todos y todas , REPRESENTAMOS AUN PUEBLO ANTES QUE A UN PARTIDO.*

*Debo de decir, que estos últimos días he tenido relación directa con los candidatos de los demás partidos , y me ha sido muy grato comprobar que a todos, desde posturas diferentes nos mueve un único fin, que son personas predispuestas al entendimiento, y que aplican (cada uno desde sus posiciones ideológicas) el sentido común en el argumentario de sus tesis.*

*Creo que en estas condiciones el viaje , se hará mas llevadero.*

*Quiero dar las gracias en nombre de mi candidatura y en el mío propio a las 1278 personas que han depositado su confianza en nosotros. Esperamos no defraudarlas. Como también esperamos reconocimiento y mostramos respeto a todas aquellas que legítimamente apostaron por el resto de formaciones políticas*

*Quiero decir a los hombres y mujeres de Ciudadanos que me siento orgulloso del trabajo que han realizado en estos pocos meses para llevar nuestro mensaje a todos los rincones de Santa Fe.*

*Y para finalizar quiero reconocer la dedicación de estos concejales y concejalas que sea en el gobierno o sea en la oposición tienen por delante un trabajo arduo y con frecuencia ingrato. Gracias por este gesto de filantropía que consiste en intentar mejorar la vida de los demás a costa de empeorar la propia.*

*Gracias.»*

**Don Antonio Expósito Villar, Concejel del Partido Popular:**

*«Señoras, Señores, Autoridades y compañeros de corporación. Buenos días.*

*En primer lugar quiero dirigirme a mis vecinos. Aquellos con los que comparto la vida cotidiana, y a quienes quiero agradecer el respeto mostrado a todas las opciones políticas que hemos participado en estas elecciones municipales.*

*Hoy es un momento importante, para Santa Fe, pero mañana y cada uno de los días venideros también lo serán. Por eso el compromiso del grupo popular de trabajar por vosotros, se ve renovado en este día. Compromiso desde el más profundo cariño a mi pueblo, para defenderlo por encima de todo y para trabajar por los que buscan respuestas, esperanza y futuro en las instituciones y en sus gobernantes.*

*Todos los seres humanos, sea cual sea su condición, han de gozar de una igualdad, plena de oportunidades y derechos y la mejor herramienta para ayudar a construir un mundo mejor no es solamente la acción política, pero si es la que, desgraciadamente, más nos condiciona.*

*A quienes no renováis como corporativos, a todos, gracias por los momentos compartidos, por vuestra dedicación y compromiso. Deseo que tengáis mucha suerte en la nueva etapa que también hoy comienza para vosotros.*

*A mis compañeros / as de partido, iniciamos esta andadura con mucha ilusión y con ganas de mejorar nuestro pueblo. Eso nos hizo formar un equipo todo terreno.*

*Juntos hemos adquirido en estos años experiencia, conocimientos y madurez. Un magnífico aval para afrontar con garantías cualquier reto de futuro.*

*Y a mis compañeros de candidatura, no tengo palabras para agradecer el trabajo realizado y el orgullo especial que siento de mis jóvenes. Por su lealtad, dedicación y entrega. Por su esfuerzo generoso y por esa ilusión que continúan derrochando. Gracias a todos.*

*Aunque ya lo hice personalmente, quiero hoy, una vez más felicitar a Manolo Gil como ganador de estas elecciones con seis concejales y como nuevo Alcalde. Felicidades también al resto de fuerzas políticas por la representación obtenida y enhorabuena a los nuevos corporativos.*

*Los vecinos de Santa Fe, el Jau y Pedro Ruiz, han hablado de forma democrática y soberana. Y esa voz, configura hoy este nuevo y diverso escenario político. Hemos buscado el tesoro más valioso de nuestra ciudadanía, su confianza, y la fuerza más votada (EL PSOE) será el responsable de propiciar el clima de transparencia necesario para llegar a acuerdos.*

*El acta de concejal es un contrato con los ciudadanos. Nos compromete y nos otorga la responsabilidad de representarles en la toma de decisiones. Hoy más que nunca, nos exigen y esperan que tengamos capacidad de actuar unidos ante los intereses de Santa Fe, el Jau y Pedro Ruiz. Esa exigencia sólo se puede alcanzar con transparencia y diálogo. Y en ese orden. Transparencia y Diálogo.*

*Aquellos a quienes les ha tocado la peor parte de la vida, quienes sufren la injusticia y la desigualdad nos muestran cada día la realidad que nos debe guiar cuando, como se suele decir “se dejan de tener los pies en el suelo”*

*Por eso, el Grupo Popular seguirá manteniendo un proyecto que defiende la transparencia y el bienestar común y lo haremos con convicción, determinación, responsabilidad y respeto a cada ciudadano. Tendiendo la mano a todos los grupos que dejando ideologías al margen, estén dispuestos a velar por el interés general.*

*Comienza hoy un nuevo mandato y ante nosotros se plantean nuevos y viejos retos que marcarán el futuro de nuestro municipio y el de las mujeres y hombres que viven en el.*

*NUEVOS por la incertidumbre del mañana y VIEJOS porque después de cuatro años de legislatura nos encontramos, en muchos aspectos, en el mismo punto de partida de 2011.*

*Las carencias, los problemas y las necesidades de Santa Fe son de sobra conocidos y pensar que los asuntos pendientes no tienen cabida en esta nueva etapa sería un grave error.*

*Venimos de cuatro años complicados, donde las diferencias personales entre quienes siempre nos han gobernado, han marcado el destino de nuestro pueblo, ofreciéndonos hoy un panorama poco halagüeño.*

*En los próximos cuatro años los vecinos vivirán situaciones complejas y momentos duros. Nuestra obligación como Concejales y sobre todo la responsabilidad del Equipo de Gobierno, será estar a disposición de todos.*

*Manolo, SR. Alcalde, hoy ya es mañana y ese “Nuevo impulso” que as prometido espero que sea valorando el tener en tus manos decisiones que van a afectar*

*directamente a la vida de los demás. Nuestros vecinos estarán pendientes de las medidas que se tomen para solucionar sus problemas y espero que reclamen lo que se les ha prometido. Eficacia en la gestión, información, transparencia, participación y asumir responsabilidades.*

*Estos aspectos serán prioridades en nuestra acción como oposición leal. Por ello confío, en que tu Equipo de Gobierno, este a la altura y con la mayor transparencia, sean capaces de realizar cuantas acciones consideren necesarias para fortalecer nuestro pueblo, nuestra identidad y nuestro futuro.*

*El empleo, será una prioridad para nosotros, pero sin cambiar la lamentable imagen ofrecida en la anterior legislatura, Santa Fe continuará sin ser atractiva para quienes verdaderamente son los generadores de riqueza, empresas y autónomos. El papel dinamizador que el Ayuntamiento ha de jugar, jamás debe pasar por seguir siendo la mayor empresa de contratación a nivel local.*

*Perder programas de financiación, devolver subvenciones, mantener el mismo presupuesto durante cuatro años, falta de transparencia en la gestión y favorecer discrecionalmente a unos vecinos sobre otros no puede continuar siendo el "iter criminis" de una administración tan importante y cercana como el Ayuntamiento.*

*Por eso le pido, le exijo al nuevo Equipo de Gobierno transparencia, rigor, responsabilidad y eficacia en la gestión para lograr que, sobre todo, los más jóvenes puedan tener un futuro en Santa Fe.*

*Manolo, Sr.Alcalde, nuestras posiciones han estado alejadas por razones que todos conocen y de las que la prensa se hizo eco. Pero el momento exige ahora buena gestión y el control necesario para buscar puntos de encuentro. Mi compromiso contigo y con el resto de grupos, se basará en la comunicación, el diálogo y en la búsqueda de acuerdos que beneficien a este pueblo y a cambio espero recibir la información puntual y necesaria para trabajar con transparencia.*

*El Ayuntamiento, como se puso de manifiesto en prensa el pasado mes de mayo, cerro el ejercicio 2014 con un superávit de 1.300.000€. Con ese buen dato estoy seguro que daréis solución directa, efectiva y rápida a algunos de los diversos problemas que nos afectan y que no pueden demorarse más.*

*Para finalizar decirles que si participamos activamente en la política es por una vocación de servicio público, por un sentimiento de contribuir a construir un pueblo mejor y hoy, con la experiencia adquirida y un mayor conocimiento de las necesidades de mi pueblo y sus anejos, renovamos nuestras ganas de afrontar una nueva etapa.*

*Únicamente soy y somos unos vecinos más, que como ustedes queremos lo mejor para todos y que ponemos nuestro tiempo a disposición de Santa Fe, el Jau y Pedro Ruiz de la manera más sincera.*

*Que sea por el bien de Santa Fe y como siempre digo, "Que nadie os quite el orgullo de ser y de sentir vuestro pueblo"*

*GRACIAS A TODOS.»*

**Doña Patricia Carrasco Flores, Concejala del Partido Socialista Obrero Español de Andalucía:**

*«Buenas tardes ya concejales y concejalas de la nueva corporación municipal,*

autoridades, vecinos y vecinas,

*En primer lugar, en nombre del Partido Socialista Obrero Español de Santa Fe, quiero mostrar nuestro profundo agradecimiento a los vecinos y vecinas que el pasado 24 de mayo votaron a éste partido y nos han vuelto a otorgar la confianza mayoritaria para gobernar Santa Fe. Tras 36 años y por décima vez consecutiva, el PSOE vuelve a ser la fuerza política más votada en las elecciones municipales y nos sentimos orgullosos de la confianza residenciada de nuevo en nuestros principios y en nuestra gestión.*

*Por supuesto, nuestra felicitación al resto de partidos que han concurrido a éstas elecciones por sus resultados: Partido Popular, Ciudadanos, Izquierda Unida y Ahora Si; y felicidades a los que desde hoy formáis parte de ésta Corporación, a los que continuáis y a los que lo hacéis por vez primera. Tenemos ya el honor de representar a Santa Fe durante los próximos cuatro años, y Santa Fe, El Jau y Pedro Ruiz merecen todo nuestro esfuerzo y dedicación. Por ello debemos actuar con responsabilidad, teniéndolo siempre presente.*

*Quiero hacer un reconocimiento y mostrar nuestro agradecimiento al conjunto de la Corporación que ha representado a nuestro pueblo en la pasada legislatura, y especialmente a los miembros del Equipo de Gobierno, por su trabajo, compromiso y dedicación por Santa Fe y todos sus vecinos y vecinas.*

*El pasado 24 de mayo de abrió un tiempo nuevo, marcado por la pluralidad política. Pluralidad política representada hoy en el pleno de ésta Corporación Municipal. Tened la seguridad de que todos los partidos van a encontrar en el PSOE un partido abierto al diálogo, al consenso y a la búsqueda del interés general de Santa Fe como objetivo principal.*

*Tras 4 años complejos, somos plenamente conscientes de que la ciudadanía está cansada de tensiones estériles, improductivas e inútiles. Nuestros vecinos y vecinas nos conminan a resolver sus problemas, a trabajar para hacer de Santa Fe una ciudad mejor y a velar por el bienestar y la calidad de vida de todos y todas. No quieren que perdamos el tiempo enrocados en batallas de partidos.*

*Desde el Partido Socialista vamos a trabajar duro por ser una palanca de transformación y progreso para Santa Fe, y recuperar la confianza de quienes ahora no la tienen residenciada. Nuestro compromiso con Santa Fe, El Jau y Pedro Ruiz es inequívoco. La igualdad de oportunidades, la transparencia y el contacto permanente con los vecinos y vecinas son los puntos fundamentales para cumplir nuestro compromiso y desarrollar nuestro programa político.*

*Es necesario empezar por la búsqueda de iniciativas comunes al conjunto de fuerzas políticas y sobre las que se puedan establecer amplios consensos beneficiosos para Santa Fe. Hay que ser eficaces, pero también eficientes políticamente. A esta tarea de construir puentes sobre objetivos políticos concretos será a los que dedicaremos los primeros meses de gobierno para trazar una hoja de ruta coherente y solvente para nuestra ciudad, sin urgencias pero sin demoras.*

*Quiero agradecer y poner en valor el trabajo llevado a cabo por Izquierda Unida junto con el PSOE durante la legislatura pasada. Un trabajo que ha sentado las bases para seguir cumpliendo objetivos de progreso para Santa Fe y todos sus vecinos y vecinas.*

*Dos nuevas fuerzas políticas están representadas desde hoy en el pleno de ésta Corporación: Ciudadanos y Ahora Si. Dos fuerzas políticas que deseamos que también contribuyan al progreso y transformación de Santa Fe y a construir una*

*mejor ciudad. Al igual que el Partido Popular; un partido con cultura de gobierno y necesario para la gobernabilidad de Santa Fe.*

*Hoy comienza una nueva legislatura, una nueva andadura que afrontamos con ilusión y ganas de seguir avanzando y transformando juntos Santa Fe, trabajando por nuestro pueblo y por nuestros vecinos y vecinas con responsabilidad.*

*Sin más, de nuevo, muchas gracias y felicidades a los nuevos concejales y concejalas del Pleno de ésta Corporación.»*

**Don Manuel Alberto Gil Corral, Alcalde-Presidente:**

*«SEÑORAS Y SEÑORES CONCEJALES  
AUTORIDADES,  
AMIGOS Y AMIGAS  
VECINOS Y VECINAS*

*Deseo iniciar mi intervención dando a todos ustedes mi más cordial bienvenida a este Centro Cultural Damián Bayón y felicitar a esta nueva Corporación Municipal que, con este Pleno, inicia su andadura.*

*Sepan todos que cuentan con mis mejores deseos, al mismo tiempo que les hago llegar mi felicitación por haber obtenido acta de Concejales, lo que les acredita como legítimos representantes de los vecinos y vecinas de Santa Fe y les hace merecedores del más profundo respeto y consideración personal, institucional y público.*

*Asimismo, quiero aprovechar la ocasión para tener un afectuoso recuerdo para todos aquellos compañeros que han ostentado el cargo de Concejales en la anterior Corporación y que no continúan en la actual, así como mostrar mi reconocimiento al conjunto de trabajadores y trabajadoras de la plantilla municipal por la labor realizada en el desarrollo de la acción de gobierno.*

*Y permítanme que tenga un sincero y emotivo recuerdo hacia los compañeros que han compartido, durante estos pasados y duros cuatro años, labores de gobierno: Rafael, Sonia, Encarna, Antonio, Patricia, Carlos y Trini. Y muy especialmente a los que han sido Alcaldes en este último mandato: Sergio, José María y Guzmán.*

*A todos mi profundo reconocimiento por el trabajo realizado, por vuestra dedicación y entrega, y gracias por compartir vuestra amistad y sentir el cariño y apoyo en todo momento.*

*Agradecimiento también para los ciudadanos y ciudadanas de Santa Fe, El Jau y Pedro Ruiz y a los concejales que han tenido a bien otorgarme su confianza, honrándome con esta elección.*

*Cuando hice participe mi intención de presentarme a la Alcaldía de Santa Fe como candidato del PSOE, lo hice sabedor de la compleja situación que vivíamos pero con la ilusión de abrir una nueva etapa de progreso y transformación de nuestra ciudad.*

*Para ello quería, junto con todos mis compañeros, seguir contando con el mayor respaldo ciudadano posible para seguir construyendo una ciudad para vivirla y para disfrutarla y en el ámbito económico alcanzar la competitividad, la innovación y liderazgo necesarios que por tradición y por historia nos merecemos reforzando*

*espacios de progreso y prosperidad para nuestros ciudadanos.*

*Desde hoy los compromisos del PSOE con lo que concurrimos a las elecciones del pasado 24 de mayo y que fueron respaldados de manera mayoritaria por la ciudadanía de Santa Fe, El Jau y Pedro Ruiz son nuestros objetivos prioritarios en nuestra labor como Gobierno y pertenecen al conjunto de la sociedad de Santa Fe.*

*Pero soy plenamente consciente de que el apoyo electoral recibido y el apoyo plenario con el que cuento, representan tan solo un parte de la ciudadanía y de su representación política.*

*Se, por tanto, que otra parte de los vecinos han elegido otras opciones para depositar en ellas su confianza y sus ilusiones.*

*Por eso, no tengan la más mínima duda que mi compromiso es con NUESTROS CONCIUDADANOS, con todos los vecinos y vecinas porque merecen nuestro máximo respeto y por ello quiero que sepan que cada día, cada vez que inicie mi jornada de trabajo, tendré presente que tengo el deber de gobernar para todos, no dejando a nadie excluido o apartado.*

*Asimismo debemos apostar por abrir una nueva etapa donde la Política Municipal recupere el pulso de la normalidad.*

*Personalmente apostaré por un Ayuntamiento abierto, que escuche y dialogue con las diferentes opciones políticas y que anteponga el bienestar de los ciudadanos a las discrepancias ideológicas.*

*La ciudadanía está demandando respuestas a los muchos problemas y situaciones insoportables que está padeciendo.*

*Por ello, esta etapa debe tener un proyecto político claro y definido que apueste por instituciones y políticas justas al servicio de nuestros vecinos.*

*Una etapa que afronte con solvencia, honradez y convicción este proyecto para nuestra tierra.*

*El futuro Equipo de Gobierno está dispuesto a emprender este camino desde la generosidad y la humildad, con personas con capacidad para elegir y decidir.*

*Somos conscientes que se va a desarrollar la acción de gobierno, en un escenario condicionado por el resultado de las urnas pero, no es menos cierto, que nuestro hacer diario y nuestro principal objetivo continuará siendo de manera inequívoca, el bienestar de nuestros conciudadanos y junto a ello, la materialización de los compromisos programáticos en virtud a los cuales la ciudadanía nos ha otorgado su confianza y a la que por tanto nos debemos plenamente.*

*Asimismo, soy un convencido de la extraordinaria importancia de que existan espacios para el consenso, así como el debate político esté asentado en la lealtad y lejos de la crispación.*

*La discusión y el debate desde el respeto al contrario son la base de la democracia y sobre la que debe sustentarse cualquier discrepancia.*

*Desde la sinceridad y el compromiso adquirido con nuestros vecinos y con el mapa político derivado de las elecciones, ahora más que nunca se requiere interpretar el mandato ciudadano.*

*El escenario requiere de un análisis sosegado para reflexionar sobre como actuar en nuestra actuación como partidos políticos.*

*Creo que ha llegado el momento de abrir un nuevo espacio donde todos aportemos iniciativas y propuestas para complementar y enriquecer los proyectos y compromisos adquiridos.*

*Nuestros vecinos y vecinas no entenderían, después de la experiencia vivida durante estos últimos cuatro años, que no nos ocupáramos de sus problemas, ahondando en el alejamiento y el desprestigio de lo público.*

*Los próximos cuatro años son fundamentales para el futuro de nuestra ciudad:*

*Deberemos saber atender las demandas y expectativas de todos nuestro vecinos, de todas las asociaciones y colectivos, agentes sociales y económicos, de nuestra juventud y mayores en la búsqueda de la cohesión social*

*Apostaremos por un municipio que luche contra las desigualdades y potencie la igualdad de oportunidades para que nadie se quede atrás.*

*Queremos un Ayuntamiento próximo a la gente, transparente, participativo, impulsor de un desarrollo sostenible que vertebré nuestro pueblo y que genere políticas para el empleo y contribuya a relanzar nuestra economía.*

*Queremos un Ayuntamiento que desarrolle una política activa que identifique todos los recursos existentes en el municipio para ponerlos al servicio de la actividad empresarial y el empleo.*

*Una Santa Fe, que mejore nuestras infraestructuras para seguir avanzando y conformando un municipio con equipamientos de calidad al servicio de las políticas públicas de igualdad, culturales, deportivas o turísticas.*

*Una ciudad que defienda una educación accesible y de calidad para todos como garantía para crear una sociedad plural, abierta tolerante y reivindicativa.*

*Hacer de Santa Fe una ciudad competitiva, dinámica, de progreso, innovadora y emprendedora para seguir avanzando en el desarrollo y prosperidad de todo el municipio.*

*Un proyecto de ciudad que representa apertura, renovación y mucha ilusión por construir el mejor futuro para todos.*

*En este proyecto, hoy se hace más fuerte mi compromiso y el de todos mis compañeros de trabajar por los demás, por los que más necesitan la acción política para tener una vida digna, para aquellos que miran a las instituciones y a sus gobernantes buscando ilusión, esperanza y futuro. Y más aún en los tiempos que nos ha tocado vivir.*

*Hoy también es un día de emociones y sentimientos en lo personal.  
Quisiera dedicar las últimas palabras de este discurso a mi familia y amigos.*

*A los que no están y que siempre llevare en mi corazón y a los que me acompañan en esta andadura mi mayor reconocimiento, agradecimiento y cariño por sentir su apoyo sin fisuras y comprensión de generosidad ilimitada que día a día siento y percibo.*

*Termino con una cita del excelente poeta y escritor Víctor Hugo:*

*“El futuro tiene muchos nombres:  
Para los débiles, lo inalcanzable.  
Para los temerosos, lo desconocido.  
Para los valientes es la oportunidad”*

*Muchas gracias a todos.»*

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente levanta la sesión siendo las trece horas y cinco minutos del día trece de junio de dos mil quince; de lo cual, como Secretaria, DOY FE.

La Secretaria,  
(Fecha y firma electrónicas)